



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-120-LE11 "CONVENIO TRANSPORTE DE PASAJEROS"

VALLENAR,

31 DIC. 2012

007323
DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 7033, de fecha 12 de diciembre de 2012, que llama a Propuesta Pública.
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
3. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
4. Decreto Exento N° 1964 de fecha 11 de abril de 2012, por modificación reglamento interno de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
5. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
6. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-120-LE12 "CONVENIO TRANSPORTE DE PASAJEROS".
2. Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-120-LE12 "CONVENIO TRANSPORTE DE PASAJEROS", a los proveedores como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
LUIS ANTONIO PALLAUTA TORRES	11.725.088-1
COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LTDA	76.111.514-6
VICTOR DAGOBERTO LUTZ BARRAZA	8.238.381-6
SOCIEDAD DE INVERSIONES EXPLO-ATACAMA Y COMPAÑÍA LTDA	76.047.955-1
FREDDY ENRIQUE OLIVARES CORTES	12.019.251-5

3. Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.
4. Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 22, ítem 08, asignación 999, del Presupuesto Área Educación 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARRÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Unidad SEP
 - Oficina de Parte Municipal /
- NFR/RPM/MSA/BGM/bgm